

tes del Pla Nou de Canals (Valencia), clave: F. P. 253.151/2111, a la empresa «Ocide, Sociedad Limitada», en la cantidad de 23.001.605 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Valencia, 23 de enero de 1995.—El Presidente, Esteve Tomás Torrens.—9.386-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Júcar por la que se hace pública la adjudicación de contrato, por el sistema de contratación directa, que se cita.

Esta Presidencia, de conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

Reforma integral de la cocina en la cafetería-restaurante del edificio sede central de la Confederación Hidrográfica del Júcar en Valencia, a don Reyes Gimeno Gimeno, en la cantidad de 7.100.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Valencia, 23 de enero de 1995.—El Presidente, Esteve Tomás Torrens.—9.379-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Júcar por la que se hace pública la adjudicación de contrato, por el sistema de contratación directa, que se cita.

Esta Presidencia, de conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

Trabajos de pintura en las plantas tercera, cuarta, quinta, sexta y séptima del edificio sede central de la Confederación Hidrográfica del Júcar en Valencia, a don José María Pérez Martí, en la cantidad de 7.800.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Valencia, 23 de enero de 1995.—El Presidente, Esteve Tomás Torrens.—9.381-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Júcar por la que se hace pública la adjudicación de contrato, por el sistema de contratación directa, que se cita.

Esta Presidencia, de conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

Proyecto de encauzamiento y defensa de camino en el barraco del Barranquet, Altea (Alicante), clave: 400.039/1994, a la empresa «Ginés Navarro Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 19.378.410 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Valencia, 23 de enero de 1995.—El Presidente, Esteve Tomás Torrens.—9.372-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Júcar por la que se hace pública la adjudicación de contrato, por el sistema de contratación directa, que se cita.

Esta Presidencia, de conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

Construcción de la acequia de March, en término municipal de Ador (Valencia), clave: F. P. 200.084/1993, a la empresa «Albahari, Sociedad Limitada», en la cantidad de 7.780.642 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Valencia, 23 de enero de 1995.—El Presidente, Esteve Tomás Torrens.—9.376-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Júcar por la que se hace pública la adjudicación de contrato, por el sistema de contratación directa, que se cita.

Esta Presidencia, de conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

Informatización y tramitación de expedientes de autorizaciones en la zona de dominio público hidráulico en el ámbito de la Confederación Hidrográfica del Júcar, a la empresa «O. T. P. Construcciones, Sociedad Limitada», en la cantidad de 14.206.399 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Valencia, 23 de enero de 1995.—El Presidente, Esteve Tomás Torrens.—9.717-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Júcar por la que se hace pública la adjudicación de contrato, por el sistema de contratación directa, que se cita.

Esta Presidencia, de conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

Estudio del acuífero que alimenta el río de los Santos y obtención de normas para su explotación, a la empresa «Dirección y Gestión de Iniciativas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 8.706.598 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Valencia, 23 de enero de 1995.—El Presidente, Esteve Tomás Torrens.—9.715-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Júcar por la que se hace pública la adjudicación de contrato, por el sistema de contratación directa, que se cita.

Esta Presidencia, de conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

Proyecto de actuaciones para la recuperación de las zonas afectadas por el incendio de junio de 1994, en los términos municipales de Benageber, Chelva, calles Domeño, Loriguilla, Losa del Obispo y Chulilla (Valencia), a la empresa «Gestión y Asistencia Técnica de Estudios Ambientales, Sociedad Anónima», en la cantidad de 13.183.504 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Valencia, 23 de enero de 1995.—El Presidente, Esteve Tomás Torrens.—9.718-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Júcar por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto de actuaciones urgentes en el río Júcar, en el tramo del Moli de Tomba y azud de Sueca (Valencia), clave: F. P. 400.038/1994.

Esta Confederación Hidrográfica del Júcar, con fecha 17 de octubre de 1994, acordó adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de actuaciones urgentes en el río Júcar, en el tramo del Moli de Tomba y azud de Sueca (Valencia), clave: F. P. 400.038/1994, a la empresa «Romex, Sociedad Anónima», en la cantidad de 14.165.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que han servido de base en la licitación.

Lo que se hace público para general conocimiento. El Presidente, Esteve Tomás Torrens.—9.647-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte por la que se hace público haber sido adjudicado los trabajos que comprende el proyecto 10/94, de obras complementarias del proyecto de infraestructura hidráulica para mejora de calidad de las aguas en el tramo medio del río Montes, en Lada, término municipal de Lada (Asturias). Clave: N1.419.178/2111.

Esta Confederación Hidrográfica del Norte, con esta fecha, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación del proyecto 10/94, de obras complementarias del proyecto de infraestructura hidráulica para mejora de calidad de las aguas en el tramo medio del río Montes, en Lada, término municipal de Lada (Asturias). Clave: N1.419.178/2111, a la empresa «Francisco Suárez Muñiz e Hijos, Sociedad Limitada», NIF B-33211475, en la cantidad de 9.256.866 pesetas, con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a la licitación.

Oviedo, 1 de diciembre de 1994.—El Presidente, Pedro Piñera Alvarez.—10.680-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras que comprende el proyecto 11/94, de ordenación hidráulica para mejora de la calidad de las aguas en dos tramos del río Nalón, término municipal de Langreo (Asturias). Clave: N1.419.262/2111.

Esta Confederación Hidrográfica, con esta fecha, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación de las obras que comprende el proyecto 11/94, de ordenación hidráulica para mejora de la calidad de las aguas en dos tramos del río Nalón, término municipal de Langreo (Asturias), clave: N1.419.262/2111, a la empresa «Construcciones Jesús Rivera Lobo», número de identificación fiscal 10581750-W, en la cantidad de 30.600.000 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato, siendo el plazo de ejecución de dos meses.

Oviedo, 7 de diciembre de 1994.—El Presidente, Pedro Piñera Alvarez.—11.979-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras que comprende el proyecto 11/94 de infraestructura hidráulica para mejora de la calidad del agua en dos tramos del río Nalón en Ciano y Sama, término municipal de Langreo (Asturias). Clave: N1.419.263/2111.

Esta Confederación Hidrográfica, con esta fecha, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para

la contratación de las obras que comprende el proyecto 11/94 de infraestructura hidráulica para mejora de la calidad del agua en dos tramos del río Nalón en Ciano y Sama, término municipal de Langreo (Asturias). Clave: N1.419.263/2111, a la empresa «Vazcu, Sociedad Anónima», número de identificación fiscal A-33623471, en la cantidad de 25.200.000 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato, siendo el plazo de ejecución de dos meses.

Oviedo, 12 de diciembre de 1994.—El Presidente, Pedro Piñera Alvarez.—11.981-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte por la que se hace público haber sido adjudicados los trabajos de elaboración del proyecto de ordenación hidráulica para mejora de la calidad del agua del río Nalón en La Felguera, término municipal de Langreo (Asturias). Clave: N1.419.265/0311.

Esta Confederación Hidrográfica, con esta fecha, ha resuelto adjudicar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la licitación celebrada para la contratación de la elaboración del proyecto de ordenación hidráulica para mejora de la calidad del agua del río Nalón en La Felguera, término municipal de Langreo (Asturias). Clave: N1.419.265/0311, a la empresa «Ingeniería Geología y Servicios del Medio Ambiente, Sociedad Limitada», número de identificación fiscal B-33758681, en la cantidad de 9.700.000 pesetas, y en las condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de dos meses.

Oviedo, 12 de diciembre de 1994.—El Presidente, Pedro Piñera Alvarez.—11.980-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte por la que se hace público haber sido adjudicados los trabajos de asistencia técnica para la implantación y puesta en marcha de la red ICA de control de calidad de las aguas superficiales de ríos intercomunitarios del Plan Hidrológico Norte III. Clave: N1.803.246/0411.

Esta Confederación Hidrográfica, con esta fecha, ha resuelto adjudicar al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la licitación celebrada para la contratación de la asistencia técnica para la implantación y puesta en marcha de la red ICA de control de calidad de las aguas superficiales de ríos intercomunitarios del Plan Hidrológico Norte III, clave: N1.803.246/0411, a la empresa «Aguas del Norte, Sociedad Anónima», número de identificación fiscal A-20032298, en la cantidad de 14.071.138 pesetas, y en las condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de diecinueve meses.

Oviedo, 14 de diciembre de 1994.—El Presidente, Pedro Piñera Alvarez.—11.975-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte por la que se hace público haber sido adjudicados los trabajos de asistencia técnica para la redacción del proyecto de defensa de márgenes contra avenidas del río Cua, término municipal de Cacabelos (León). Clave: 01.444.144/0311.

Esta Confederación Hidrográfica, con esta fecha, ha resuelto adjudicar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la licitación celebrada para la contratación de la asistencia técnica para la redacción del proyecto de defensa de márgenes contra avenidas del río Cua, término

municipal de Cacabelos (León), clave: 01.444.144/0311, a la empresa «Consulting e Ingeniería Internacional, Sociedad Anónima» (CIISA), número de identificación fiscal A-15086994, en la cantidad de 9.990.000 pesetas, y en las condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de cuatro meses.

Oviedo, 19 de diciembre de 1994.—El Presidente, Pedro Piñera Alvarez.—11.972-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte por la que se hace público haber sido adjudicados los trabajos que comprende el proyecto de asistencia técnica a la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Norte para la realización de estudios, informes, seguimiento y control de proyectos relacionados con comunidades de usuarios y regantes, en la cuenca del río Limia y en la cuenca baja del río Miño, en las provincias de Orense y Pontevedra. Expediente: 59/94. Clave: N1.984.248/7111.

Esta Confederación Hidrográfica, con esta fecha, ha resuelto adjudicar, al amparo del Real Decreto 1465/1985, de 17 de julio, la licitación celebrada para la contratación de la asistencia técnica a la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Norte para la realización de estudios, informes, seguimiento y control de proyectos relacionados con comunidades de usuarios y de regantes, en la cuenca del río Limia y en la cuenca baja del río Miño, en las provincias de Orense y Pontevedra, clave: N 1.984.248/7111, a doña Marta Arribas González, documento nacional de identidad número 34.984.346-N, en la cantidad de 16.003.906 pesetas, con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a la licitación.

Oviedo, 20 de diciembre de 1994.—El Presidente, Pedro Piñera Alvarez.—11.978-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte por la que se hace público haber sido adjudicados los trabajos de asistencia técnica a la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Norte para la realización de estudios e informes referentes a aprovechamientos de aguas y obras en el dominio público hidráulico relativos a expedientes anteriores a la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Clave: N1.803.249/0411. Expediente número 60-94.

Esta Confederación Hidrográfica, con esta fecha, ha resuelto adjudicar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, la modificación por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la licitación celebrada para la contratación de la asistencia técnica a la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Norte para la realización de estudios e informes referentes a aprovechamientos de aguas y obras en el dominio público hidráulico relativos a expedientes anteriores a la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, clave: N1.803.249/0411, a la empresa «Técnica y Proyectos, Sociedad Anónima» (TYPSA), número de identificación fiscal A-28171288, en la cantidad de 52.055.003 pesetas, y en las condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de dieciocho meses.

Oviedo, 22 de diciembre de 1994.—El Presidente, Pedro Piñera Alvarez.—11.974-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte por la que se hace público haber sido adjudicados los trabajos de colaboración con la Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Norte en la gestión de las actuaciones específicas de saneamiento en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Galicia. Clave: N1.984/259/7111. Expediente número 1-95.

Esta Confederación Hidrográfica, con esta fecha, ha resuelto adjudicar, al amparo del Real Decreto 1465/1985, de 17 de julio, la licitación celebrada para la contratación de la colaboración con la Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Norte en la gestión de las actuaciones específicas de saneamiento en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Galicia, clave: N1.984/259/7111, a don Rafael Díaz Martínez, documento nacional de identidad número 76.803.979-X, en la cantidad de 42.019.000 pesetas, y en las condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de cuarenta y seis meses.

Oviedo, 24 de enero de 1995.—El Presidente, Pedro Piñera Alvarez.—11.977-E.

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se convoca licitación por concurso, procedimiento abierto, de redacción de proyecto y ejecución de las obras de ampliación y mejora de la red de radio comunicaciones.

1. *Objeto:* Consiste en la redacción del proyecto y ejecución de las obras de ampliación y mejora de la red de radio comunicaciones de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.
2. *Presupuesto indicativo:* Ascende a la cantidad de, 333.010.126 pesetas, IVA incluido.
3. *Plazo de ejecución:* Dieciocho meses.
4. *Clasificación requerida:* Grupo I, subgrupo 7, categoría e).
5. *Garantía provisional:* 6.660.203 pesetas.
6. *Exhibición de documentos:* El pliego de bases, así como el modelo de proposición estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, calle Mayor, número 1, de Cartagena (Murcia).
7. *Plazo y lugar de presentación de proposiciones:* Hasta las trece horas del día 24 de mayo de 1995 en la oficina receptora de pliegos de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla. Asimismo serán admitidas las proposiciones remitidas de conformidad con el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.
8. *Licitación:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Mancomunidad el día 13 de junio de 1995, a las doce horas.
9. *Documentos a presentar por los licitadores:* Los reseñados en el pliego de bases.

Cartagena, 19 de abril de 1995.—El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.—25.927.

Resolución del Parque de Maquinaria del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente por la que se anuncia concurso público para la adquisición de dos compresores de 15 metros cúbicos por minuto, por un importe de 10.598.290 pesetas, IVA incluido.

Las bases y condiciones del concurso pueden examinarse en las oficinas de este organismo, sitas en la calle del General Varela, números 21 y 27, de Madrid, durante los días laborables, excepto sábados, y de diez a trece horas. Las proposiciones debe-